



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Alcaldía del Servicio Educativo



CIRCULAR 1000301

FECHA: 11 de agosto de 2016

PARA RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Asunto Novedades presentadas en las pasadas inscripciones a las Pruebas saber 11

Respetados rectores:

Nos permitimos informar a los Directos Docentes que hemos recibido comunicación del ICFES donde dan a conocer una situación presentada en el país en las pasadas inscripciones de estudiantes a las prueba saber. En este proceso encontraron un incremento del 75% de alumnos con discapacidad cognitiva, esta situación genero alarmas en el ICFES y procedieron a confirmar con los padres de familia de dichos estudiantes y se encontró que el 30% del incremento no coincidía con la realidad.

La calidad y veracidad de la información que se reporta en el proceso de inscripción de estudiantes a estas pruebas son de responsabilidad de los rectores. De acuerdo al decreto Número 869 de marzo 17 de 2010 en el artículo 5°, *es responsabilidad del rector de cada establecimiento educativo reportar, para la presentación del Examen de Estado de la Educación Media, la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados y finalizando el grado undécimo y colaborar con el ICFES en los procesos de inscripción y aplicación de las pruebas, en los términos que éste determine.*

Por lo anterior hacemos un llamado de manera cordial a todos los que hacemos parte de este proceso, para evitar situaciones que nos conlleven a investigaciones por parte de la superintendencia de Industria y Comercio, Procuraduría general y la no clasificación y publicación de categoría por parte del ICFES.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

000301



Desde el equipo de Calidad Educativa continuaremos atentos a las fechas de recaudo, registro e inscripción de estudiantes con mucha anterioridad para tener el tiempo necesario de cumplir con la logística que exige este proceso.

Para las próximas pruebas del 28 de septiembre de 2016, estaremos informando oportunamente del sitio, fechas, logística de entrega y recepción del material.

Agradecemos su atención y esperamos que para el próximo año el proceso de inscripción de estudiantes sea muy exitoso.

Cordial saludo,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal (e)

AMPARO BETANCOURT ROA
Directora de Calidad Educativa

Anexo: seis (6) folios

Elaboró: Jenny Varón
Prof. Universitario